

MATERIAS	Períodos lectivos semanales
Materias que cursará todo el alumnado (artículo 15.1)	
Biología y Geología	3
Educación Física (SB)	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3
Geografía e Historia	3
Lengua Castellana y Literatura	4
Lengua Extranjera: Inglés (SB)	4 / (SB: 5)
Matemáticas	4
Tecnología y Digitalización (SB)	3
Materias optativas (artículo 15.2)	
Conocimiento de las Matemáticas ** (§)	2
Conocimiento del Lenguaje ** (§)	2
Segunda Lengua Extranjera: Francés **	2
Religión / Alternativa (artículo 17)	1
Tutoría (artículo 15.5)	1
PERÍDOS SEMANALES	30
(SB) MATERIAS A CURSAR POR EL ALUMNADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE	
PERIODOS SEMANALES SECCIÓN BILINGÜE	31

(**) Materias entre las que el alumnado cursará una en el primer curso.

(§) Los alumnos que presenten carencias básicas en las materias instrumentales del currículo cursarán como materia optativa una de refuerzo instrumental: Conocimiento de las Matemáticas o Conocimiento del Lenguaje.